

Resolución AD DG N°0092/025

Ref.: Exp. 004638/025

DIRECCIÓN GENERAL

Montevideo, 11 de febrero de 2025.

VISTO: la solicitud de renuncia de la integrante en representación de los funcionarios en calidad de alterno de los tribunales del Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes para la provisión de: 50 (cincuenta) cargos presupuestados de Atención Integral V, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 2, 234 (doscientos treinta y cuatro) cargos presupuestados de Atención Integral IV, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 3 y 7 (siete) cargos presupuestados de Atención Integral III, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 4;

RESULTANDO: I) que mediante Resolución de Directorio N° 2087/023 de fecha 22 de junio de 2023 se aprobaron las Bases y se dispuso el llamado;

II) que por Resolución de Directorio N° 0698/024 de fecha 19 de abril de 2024, se integraron los Tribunales que atenderán dichos llamados;

CONSIDERANDO: I) que siendo designada la funcionaria María Gabriela Colombo, C.I. 3.685.869-9, como representante de los funcionarios en calidad de alterno para los Tribunales antes mencionados, presentó renuncia a continuar la labor por próximo retiro jubilatorio;

II) que es necesario acudir al orden del escrutinio correspondiente para cada grado teniendo en cuenta la elección realizada por los funcionarios de acuerdo a Comunicado de fecha 15 de setiembre de 2023, corresponde designar como representante de los funcionarios en calidad de alterno a la funcionaria Sra. Rocio Malo C.I. 2.027.827-9 en el Tribunal del Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes de Atención Integral V, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 2 y al Sr. Milton Rodríguez C.I. 2.002.582-0 en el Tribunal del Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes de Atención Integral IV, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 3 y Atención Integral III, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 4;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley N° 19.535 del 25 de septiembre de 2017 y a la delegación de atribuciones establecida en el Numeral 1°, Literal m), de la Resolución N° 638/18 de fecha 21 de febrero de 2018;

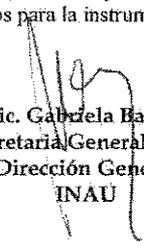
LA DIRECCIÓN GENERAL
En ejercicio de las atribuciones Delegadas
RESUELVE:

1) **ACÉPTASE** la renuncia de la Sra. María Gabriela Colombo, C.I. 3.685.869-9 a partir del 01 de marzo de 2025 a las designaciones dispuestas por Resoluciones de Directorio N° 968/24 y 1391/024 de fecha 19 de abril de 2024 y 12 de junio de 2024, respectivamente, como representante de los funcionarios en calidad de alterno, para integrar los tribunales que atienden el Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes para la provisión de: 50 (cincuenta) cargos presupuestados de Atención Integral V, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 2; 234 (doscientos treinta y cuatro) cargos presupuestados de Atención Integral IV, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 3 y 7 (siete) cargos presupuestados de Atención Integral III, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 4.

2) **DESÍGNASE** a partir del 01 de marzo de 2025 a la Sra. Rocio Malo, C.I. 2.027.827- 9 como integrante alterno en representación de los funcionarios en el Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes de Atención Integral V, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 2.

3) **DESÍGNASE** a partir del 01 de marzo de 2025 al Sr. Milton Rodríguez, C.I. 2.002.582-0 como integrante alterno en representación de los funcionarios en los Concursos de Ascenso de Méritos y Antecedentes de Atención Integral IV, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 3 y Atención Integral III, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 4.

4) **COMUNÍQUESE** al Directorio, a las Subdirecciones Generales, Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, Auditoría Interna de Gestión e Inspección General de Servicios; cumplido, pase a la División Gestión y Desarrollo Humano con destino al Departamento Técnico de Gestión Humana – Sección Calificaciones y Ascensos para la instrumentación del proceso correspondiente, notificación de los/las titulares y demás efectos pertinentes.


Psic. Gabriela Bañales
Secretaría General (Enc.)
Dirección General
INAU